



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 12 doce de mayo de 2017 dos mil
diecisiete.

Acta PTCA-18

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; siendo las **9:30 nueve horas con treinta minutos del 12 doce de mayo de 2017 dos mil diecisiete** en el salón Eduardo García de Enterría de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTCA-18** del Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, presidido por la Magistrada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Presidenta del Tribunal, los Magistrados Arturo Lara Martínez, Vicente de Jesús Esqueda Méndez y José Cuauhtémoc Chávez Muñoz, fungiendo como Secretario General de Acuerdos del mismo Órgano jurisdiccional el licenciado Eliseo Hernández Campos, se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.....
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.....
- 3.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 488/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada CONCRETOS MEXICANOS DEL BAJÍO S. A. DE C.V., parte actora en el expediente 1837/4ªSala/16.....
- 4.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 489/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral





denominada CONCRETOS MEXICANOS DEL BAJÍO S. A. DE C.V., parte actora en el expediente 1837/4ªSala/16.....

5.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 545/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Subprocurador Regional "A" de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1948/3ªSala/15.....

6.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 595/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Subprocurador Regional "A" de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1050/4ªSala/15.....

7.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 99/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 798/1ªSala/16.....

8.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 91/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Directora de Ingresos de Celaya, Guanajuato y el Ministro Ejecutor adscrito a esa Dirección, *********, parte demandada, así como por la Tesorera Municipal y el Director de Impuestos Inmobiliarios y Catastro, terceros con derecho incompatible a la pretensión del actor, en el expediente 1209/2ªSala/16 (En línea).....

9.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 603/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director de Tránsito del Municipio de Cuerámara, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1872/1ªSala/15.....

10.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 261/16 PL**, formado





con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Síndico del Ayuntamiento del Municipio de Abasolo, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1434/3ªSala/14.....

11.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 105/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, tercero con derecho incompatible con la pretensión del actor en el expediente 169/1ªSala/17.....

12.- Asuntos generales.....

13.- Clausura de la sesión.....

PRIMER PUNTO (Lista de presentes, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 10 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, la Magistrada Presidenta solicitó al Secretario General hiciera constar la presencia de los integrantes del Pleno, procediendo el Secretario en esos términos; verificado lo anterior la Magistrada Presidenta realizó la declaración del quórum legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados.....

Asimismo, el Secretario General dio cuenta al Pleno que con motivo de la excusa aprobada en Sesión Ordinaria de Pleno número 14, celebrada el 6 seis de abril de 2017 dos mil diecisiete, el Magistrado Arturo Lara Martínez, se abstendrá de participar en la votación del toca 261/16 en virtud de que se actualiza lo dispuesto por el artículo 29 fracción VII del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.....

Por otro lado, informó que con motivo del estado que prevalece en las actuaciones del proceso administrativo número de expediente 789/16 y relativo al toca 99/17, el mismo se retira del orden del día de esta sesión.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 1. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria número 17. Se da cuenta sobre la

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 1. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria número 17. Se da cuenta sobre la





abstención del Magistrado Arturo Lara Martínez de participar en la votación del toca 261/16, y se informa que se retira de la sesión el toca 99/17, con motivo del estado que prevalece en las actuaciones del proceso administrativo número de expediente 789/16.....

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTCA-17** redactada con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 3 tres de mayo de 2017 dos mil diecisiete, y se aprueba por unanimidad de votos en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTCA-17** redactada con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 3 tres de mayo de 2017 dos mil diecisiete y se aprueba por unanimidad de votos.....

TERCER PUNTO (Toca 488/16 PL).....
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 488/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada CONCRETOS MEXICANOS DEL BAJÍO S.A. DE C.V., parte actora en el expediente 1837/4ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 12 doce de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Cuarta Sala.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 3. En relación al **Toca 488/17 PL**, se confirma el acuerdo de 12 doce de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Cuarta Sala, en el expediente 1837/4ªSala/16.....





CUARTO PUNTO (Toca 489/16 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 489/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada CONCRETOS MEXICANOS DEL BAJÍO S.A. DE C.V., parte actora en el expediente 1837/4ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 12 doce de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, dictado por el Magistrado de la Cuarta Sala.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 4. En relación al **Toca 489/16 PL**, se confirma el acuerdo de 12 doce de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, dictado por el Magistrado de la Cuarta Sala, en el expediente 1837/4ªSala/16.....

QUINTO PUNTO (Toca 545/16 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 545/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Subprocurador Regional "A" de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1948/3ªSala/15, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 12 doce de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 5. En relación al **Toca 545/16 PL**, se confirma la sentencia de 12 doce de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala, en el expediente 1948/3ªSala/15.....





SEXTO PUNTO (TOCA 595/16 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 595/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Subprocurador Regional “A” de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1050/4ªSala/15, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 07 siete de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 6. En relación al **Toca 595/16 PL**, se confirma la sentencia de 07 siete de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Cuarta Sala, en el expediente 1050/4ªSala/15.....

SÉPTIMO PUNTO (Toca 99/17 PL. Se retiró de la sesión).....

Ponencia del Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 99/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 798/1ªSala/16, misma que con motivo del estado que prevalece en las actuaciones del proceso administrativo de origen, se retiró de la sesión.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 7. En relación al **Toca 99/17 PL**, se retiró de la sesión con motivo del estado que prevalece en las actuaciones del proceso administrativo de origen.....

OCTAVO PUNTO (Toca 91/17 PL. En línea).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 91/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Directora de





Ingresos de Celaya, Guanajuato y el Ministro Ejecutor adscrito a esa Dirección, *********, parte demandada, así como por la Tesorera Municipal y el Director de Impuestos Inmobiliarios y Catastro, terceros con derecho incompatible a la pretensión del actor, en el expediente 1209/2ªSala/16 (en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 15 quince de febrero de 2017 dos mil diecisiete, dictada por el Magistrado de la Segunda Sala.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 8. En relación al **Toca 91/17 PL (en línea)**, se confirma la sentencia de 15 quince de febrero de 2017 dos mil diecisiete, dictada por el Magistrado de la Segunda Sala, en el expediente 1209/2ªSala/16.....

NOVENO PUNTO (Toca 603/16 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 603/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director de Tránsito del Municipio de Cuerámara, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1872/1ªSala/15, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Primera Sala.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 9. En relación al **Toca 603/16 PL**, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Primera Sala, en el expediente 1872/1ªSala/15.....

DÉCIMO PUNTO (Toca 261/16 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 261/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********,





autorizado del Síndico del Ayuntamiento del Municipio de Abasolo, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1434/3ªSala/14, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los Magistrados participantes en la votación, en virtud de la excusa aprobada en Sesión Ordinaria de Pleno 14, celebrada el 6 de abril de 2017 dos mil diecisiete, el Magistrado Arturo Lara Martínez se abstuvo de participar en la votación. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 de marzo de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 10. En relación al **Toca 261/16 PL**, se confirma la sentencia de 30 de marzo de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala, en el expediente 1434/3ªSala/14.....

DECIMOPRIMER PUNTO (Toca 105/17 PL).....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 105/17 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, tercero con derecho incompatible con la pretensión del actor en el expediente 169/1ªSala/17, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 21 de febrero de 2017 dos mil diecisiete, emitido por el Magistrado de la Primera Sala.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 11. En relación al **Toca 105/17 PL**, se confirma el acuerdo de 21 de febrero de 2017 dos mil diecisiete, emitido por el Magistrado de la Primera Sala, en el expediente 169/1ªSala/17.....

DECIMOSEGUNDO PUNTO. Asuntos generales.....

1. Como primer asunto general, el Secretario General de Acuerdos da cuenta al Pleno que mediante correo electrónico fue recibido en este Tribunal la iniciativa de Ley de Protección de Datos Personales en





Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, misma que fue formulada por Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para esos efectos la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales remitió la referida iniciativa para efectos de emitir opinión jurídica por parte de este Órgano Jurisdiccional, para la recepción de observaciones y propuestas, para poder ser consideradas en el proceso de dictaminación de la misma. En consecuencia, tal iniciativa fue remitida a cada uno de los integrantes del Pleno para su estudio y la oportuna emisión de los comentarios a la misma. Hecho lo anterior, la Magistrada Presidenta pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario; no habiéndolo, los integrantes del Pleno se dan por enterados.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 12. 1. Se da cuenta al Pleno de la recepción de la iniciativa de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, misma que fue formulada por Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para efectos de emitir opinión jurídica por parte de este Órgano Jurisdiccional.....

2. Como segundo asunto general, se dio cuenta al Pleno del oficio presentado por el Magistrado Arturo Lara Martínez, titular de la Primera Sala de este Tribunal, mediante el cual se excusa del conocimiento del Toca 106/17, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29 fracción VII y 258 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, toda vez que se encuentra impedido para conocer del mismo, en virtud de que sostuvo una relación de subordinación con el autorizado de la parte actora. Asimismo, de no haber inconveniente, solicitó que los asuntos en los que en adelante se actualice tal supuesto, sean reasignados con base en el presente acuerdo, al Magistrado que por turno corresponda conocer. Lo anterior, de conformidad con los artículos 16





fracción III, de la Ley Orgánica de nuestro Tribunal y 258 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, la Presidenta sometió a consideración la excusa y la solicitud presentada por el Magistrado Arturo Lara Martínez, resultando aprobada por unanimidad de los Magistrados participantes en la votación.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 12.2. Se aprueba por unanimidad de los Magistrados participantes en la votación, la excusa y la solicitud presentada por el Magistrado Arturo Lara Martínez para conocer del Toca 106/17, en virtud de que se actualiza la fracción VII del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Lo anterior, de conformidad con los artículos 16 fracción III, de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato y 258 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.....

3. Como tercer asunto general, se informó al Pleno del oficio circular número 120 suscrito por integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, nos exhorta a que dentro del ámbito de nuestras competencias, se incluya y aplique la “Guía Básica 2015: Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje”, así como el “Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente 2015”, dentro de los ordenamientos, lineamientos, publicaciones y disposiciones que emita este Órgano de Justicia. En ese sentido, se determinó por parte de la Presidencia aceptar el exhorto referido, proponiéndose se haga del conocimiento de las diferentes áreas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con especial enfoque para el área de Recursos Humanos y el Órgano de Control Interno, a fin de que tal documento sea aplicado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal de lo





Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato. Expuesto lo anterior, la Presidenta pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario, no habiéndolo, los integrantes del Pleno se dan por enterados y se instruye al Secretario General haga del conocimiento el punto de acuerdo relativo, a las diferentes áreas del Tribunal, con especial enfoque al área de Recursos Humanos y el Órgano de Control Interno.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 12.3. Los integrantes del Pleno se dan por enterados del oficio circular mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato nos exhorta, a que dentro del ámbito de nuestras competencias, se incluya y aplique la “Guía Básica 2015: Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje”, así como el “Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente 2015”, dentro de los ordenamientos, lineamientos, publicaciones y disposiciones que emita este Órgano de Justicia, y se instruye al Secretario General haga del conocimiento el punto de acuerdo relativo, a las diferentes áreas del Tribunal, con especial enfoque al área de Recursos Humanos y el Órgano de Control Interno.....

4. Como cuarto y último asunto general, se dio cuenta al Pleno, que atento a lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley Orgánica de este Órgano Jurisdiccional, está por terminar la vigencia del nombramiento de los Magistrados Arturo Lara Martínez, titular de la Primera Sala y Vicente de Jesús Esqueda Méndez, titular de la Segunda Sala, por lo que la Magistrada Presidenta propone a este Pleno se inicie el procedimiento de evaluación, a fin de remitir en su momento al Gobernador del Estado la resolución correspondiente, para los efectos conducentes. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3 y transitorio segundo de los Lineamientos para la Evaluación de Salas y Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, publicados en el Periódico Oficial número 120, segunda parte, de 28 de julio de 2015. Asimismo, la Magistrada Presidenta





preguntó a los Magistrados si tienen algún comentario u observación; al no haberlo, se aprobó por unanimidad de votos el inicio del procedimiento de evaluación a los Magistrados titulares de la Primera y Segunda Sala del Tribunal, atento a lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley Orgánica de este Órgano Jurisdiccional.....

Resolutivo **PTCA-18-12-V-2017**. Número 12.4. Se aprueba por unanimidad de votos el inicio del procedimiento de evaluación de los Magistrados titulares de la Primera y Segunda Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, atento a lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley Orgánica de este Órgano Jurisdiccional.....

DECIMOTERCER PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, Licenciada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, declaró clausurada la sesión, siendo las **10:17 diez horas con diecisiete minutos** del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18 fracción III, de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.-
DOY FE.....

Estas firmas corresponden al acta número 18 dieciocho de la sesión ordinaria de Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, celebrada el 12 doce de mayo de 2017 dos mil diecisiete.

